Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

NOTA Nº 246/2016

Asunción, 08 de Abril de 2016

Señor
JOSÉ GERMÁN ROJAS JORDÁN
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de LOCACIÓN DE INMUEBLE **Nº 03/16 "Locación de Inmueble Determinado para el Puesto de Salud de Santa Rita"**, a fin de comunicarle que por Resolución Nº 028-003/16 de fecha 07 de Abril de 2016, el Consejo de Administración resolvió adjudicar al **Sr. JOSÉ GERMÁN ROJAS JORDÁN,** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 825.000.000 (Guaraníes ochocientos veinticinco millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del Inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) El Contrato deberá ser suscripto por los propietarios: José Germán Rojas Jordán y la Sra. Matilde Cristobalina Rosado Jimenez.
c) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del IP.S. (sito en Herrera c/ Constitución Edificio Facundo Ysfran - 4to. piso).-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Jefe Departamento de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Recibí conforme

Firma y Sello :